



BECAS NO UNIVERSITARIAS 2022-2023

INSTRUCCIONES PARA LAS PERSONAS SOLICITANTES DE BECA

ALUMNADO QUE FUE BENEFICIARIO DE BECA EN EL CURSO 2021/2022

Al alumnado que fue beneficiario de beca o ayuda en el curso 2021-2022 y curse estudios en enseñanzas incluidas en la aplicación de gestión de matrícula, se le facilitará vía SMS y/o Email el acceso al borrador de solicitud ya cumplimentado.

Si opta por presentar telemáticamente la solicitud, podrá hacerlo utilizando la dirección de internet facilitada vía SMS y/o Email, e introduciendo la fecha de nacimiento del alumno/a correspondiente y pulsando en "Descargar propuesta". De esta manera obtendrá el borrador de solicitud, que puede presentarlo utilizando: el código facilitado en el borrador (opción: "Telemático con código de verificación"), un certificado electrónico (opción "Telemático con certificado electrónico") o imprimiendo el impreso de solicitud, firmándolo y acudiendo al centro (opción "Vía presencial centro").

Para presentar la solicitud sin acceder a la aplicación deberá acudir a su centro educativo, el cual le facilitará la solicitud que, una vez revisada y modificada, en su caso, será firmada por la persona solicitante, y entregada en el centro, en donde se dará registro a la misma. Asimismo, el centro le entregará un justificante, el cual debe ser guardado para su presentación en caso de tener que tramitar cualquier reclamación.

Documentación a aportar: de la documentación relacionada en el formulario de solicitud sólo deberán adjuntar aquellos documentos que justifiquen cambios con respecto a la situación analizada en el curso 2021/2022. En cuanto a los ingresos obtenidos en la unidad convivencial en el año 2021, sólo aportarán los documentos acreditativos de todos los ingresos que el Departamento de Educación no pueda obtener a través de las administraciones tributarias (en caso de que tributen fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco, cuando no tuvieran obligación de presentar la Declaración del IRPF o cualquier otro).

EL RESTO DEL ALUMNADO:

La tramitación del formulario de solicitud se podrá hacer de dos maneras:

- Vía telemática, a través de la dirección electrónica:
<https://www.hezkuntza.net/y44BecPolCieWar/y44MantenimientosJSP/y44LoginG.do>
identificándose con cualquiera de los certificados electrónicos admitidos por la administración (Tarjeta ciudadano Izenpe, DNle, B@kQ o Juegos de barcos de Izenpe) o registrándose como nuevo usuario. Una vez que la solicitud electrónica esté rellena en todos sus términos se deberá optar por continuar con la presentación telemática o en formato papel.
- En formato papel. El centro le entrega a la persona solicitante el impreso de solicitud que saldrá con los datos precargados que se dispongan. Cuando la persona solicitante aporta la solicitud rellena y firmada, el centro dará registro a la solicitud y le entregará el justificante, el cual debe ser guardado para su presentación en caso de tener que tramitar cualquier reclamación.

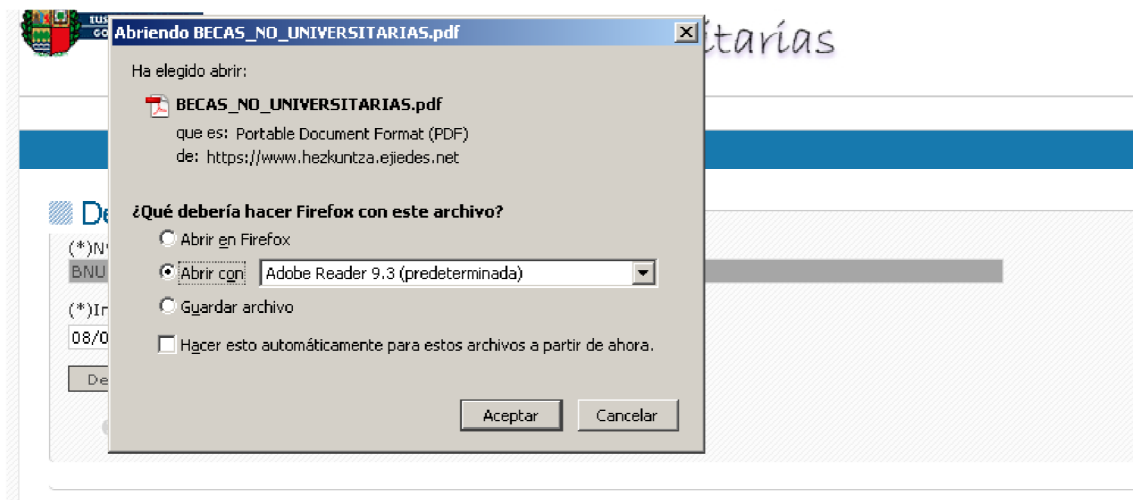
Documentación a aportar: la relacionada en el formulario de solicitud.

BENEFICIARIOS DE BECA EN EL CURSO 2021/2022

- Al acceder al enlace que se les envía se mostraría lo siguiente, debe introducir la fecha de nacimiento del alumno/a y pulsar en “Descargar la propuesta” para obtener el impreso de la propuesta:

The screenshot shows the 'BECAS no universitarias' page with the 'Descargar propuesta' section. The form includes the following fields and buttons:

- (*)Nº Expediente: [input field]
- (*)DIE: 140F
- Apellidos, Nombre: [input field]
- (*)Introduzca la Fecha de nacimiento del alumno: [input field]
- Buttons: 'Descargar propuesta' and 'Presentar Solicitud'



- 1.a)) - Si están de acuerdo con la propuesta, pueden pulsar en “presentar solicitud” y se desplazarán a la siguiente ventana:

The screenshot shows the 'Presentar propuesta de Solicitud' page. The form includes the following elements:

- (*) Introduzca el código asociado a la propuesta de la solicitud: [input field] Dónde localizar el código
- Buttons: 'Validar' and 'Limpiar'
- Text: **Si por el contrario necesita adjuntar documentación y/o realizar alguna modificación** en su propuesta de solicitud deberá hacerlo desde la aplicación, autenticándose con alguna de las opciones de identificación disponibles en el siguiente enlace: [Acceso aplicación](#) o bien acudiendo a su centro educativo correspondiente.

1.b) -Donde únicamente tendrán que introducir el código de verificación que está en la segunda página del impreso de solicitud y pulsar en validar para presentar la solicitud telemáticamente. Una vez validada, le pedirá una dirección de email, y si además en la anterior solicitud no había información sobre su cuenta bancaria se pedirá además los datos de su cuenta bancaria.

Propuesta de Solicitud

DIE Alumno: Apellidos, Nombre:

Centro Educativo: Nivel Enseñanza: Curso:

Si quieres recibir un justificante de su presentación introduce un correo electrónico:

Si usted **está de acuerdo con la información presentada en la propuesta** de solicitud, pulse aquí para proceder a la presentación:

Al confirmar acepta los datos de la solicitud que le han entregado en el centro. Tenga en cuenta que los datos no serán modificables y la solicitud se dará por presentada.

1.c) -Si pulsa en “Confirmar” se produce la presentación de la solicitud de forma telemática:

Aviso

¿Seguro que desea confirmar?

1.d) -Una vez presentada le saldrá el siguiente mensaje y podrá descargarse el justificante de registro pulsando en “Justificante de registro”:

Propuesta de Solicitud

DIE Alumno: Apellidos, Nombre:

Centro Educativo: Nivel Enseñanza: Curso:

Si quieres recibir un justificante de su presentación introduce un correo electrónico:

Solicitud presentada, imprima o guarde el siguiente: [Justificante de registro](#)



Administración Pública de la CAE Registro electrónico. Recibo de presentación de documentos

Datos del Registro

Número de registro 2021RTE00016514
 Fecha de registro 06/07/21 10:10:48
 Fecha de recepción de la solicitud 06/07/21 10:10:48

Interesado

140. Nombre: Etxebarri, Iñaki 1210401. Apellido: Etxebarri, Iñaki 1210401. Apellido: Etxebarri, Iñaki 1210401.

2.- También pueden ir a recoger el impreso de su propuesta de solicitud al centro.

En ese caso para presentar la solicitud telemáticamente tendrán que acceder a la dirección que aparece en la segunda página del impreso junto al código de verificación. Al acceder tendrán que entrar por "Alumnado beneficiario de beca en 2020-21" que les llevará a la siguiente ventana donde tendrán que introducir sus datos de identificación como tutor del alumno/a, el código de verificación y pulsar en validar:

BECAS no universitarias

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
HEZKUNTZA SAILA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

eu | es

Propuesta de Solicitud

Si usted está de acuerdo con la información presentada en la propuesta, introduzca sus datos de identificación: Número de DNI, NIE o del documento identificativo de educación si lo conoce (Debe ser tutor (padre, madre o tutor legal) del alumno)

DNI Tutor NIE Tutor DIE Tutor

(*) DNI Tutor: (*) F. Caducidad:

(*) Introduzca el código asociado a la propuesta de la solicitud: Dónde localizar el código

Si por el contrario detecta modificaciones en su propuesta de solicitud podrá indicárlas desde la aplicación autenticándose sistema de Identificación disponible en el siguiente enlace [Acceso aplicativo](#) o bien acudiendo a su centro educativo correspondiente.

Propuesta de Solicitud

Si usted está de acuerdo con la información presentada en la propuesta, introduzca sus datos de identificación: Número de DNI, NIE o del documento identificativo de educación si lo conoce (Debe ser tutor (padre, madre o tutor legal) del alumno)

DNI Tutor NIE Tutor DIE Tutor

(*) DNI Tutor: (*) F. Caducidad:

(*) Introduzca el código asociado a la propuesta de la solicitud: Dónde localizar el código

CODIGO DE VERIFICACION: **XH77333K**

Puede validar o modificar telemáticamente esta propuesta de solicitud utilizando este código de verificación en la siguiente dirección:
<http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

IMPORTANTE: si no tiene número de cuenta informado es de obligado cumplimiento en la solicitud, telemáticamente vía la aplicación o acudiendo al centro.



2.a) -Si el año pasado no indicó un número de cuenta bancaria en este punto se le solicitará una Confirmar la propuesta.

Propuesta de Solicitud

DIE Alumno: Apellidos, Nombre:

Centro Educativo: Nivel Enseñanza: Curso:

Si quieres recibir un justificante de su presentación introduzca un correo electrónico:

Si usted **está de acuerdo con la información presentada en la propuesta de solicitud**, pulse aquí para proceder a la presentación:

Al confirmar acepta los datos de la solicitud que le han entregado en el centro. Tenga en cuenta que los datos no serán modificables y la solicitud se dará por presentada.

En este punto se pedirá un email con el fin de poder enviarle una justificación de la entrega.

2.c) -Una vez presentada le saldrá el siguiente mensaje y podrá descargarse el justificante de registro pulsando en "Justificante de registro":

Propuesta de Solicitud

DIE Alumno: Apellidos, Nombre:

Centro Educativo: Curso:

Si quieres recibir un justificante de su presentación introduzca un correo electrónico:

Solicitud presentada, imprima o guarde el siguiente: [Justificante de registro](#)

Administración Pública de la CAE [Registro electrónico](#). Recibo de presentación de documentos

Datos del Registro

Número de registro 2021RTE00016514
 Fecha de registro 06/07/21 10:10:48
 Fecha de recepción de la solicitud 06/07/21 10:10:48

Interesado

140 - Nombre: E-Id: 1210401 - Apellido: E-Id: 1210401 - Apellido: E-Id: 1210401